



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE .

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

16 | 01
2023

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- El personal de control de calidad del establecimiento, realizó análisis sensorial de los recursos: Caballa, Charella, Trucha, Bonito, Tilapia, Perico, Jurel, Lisa, Cavinza, Machete, Choro, con resultado CONFORME, según indican los registros de calidad y análisis sensorial de recursos de fecha 16/01/2023. - En la zona; VENTA DE YUYO, ubicada dentro del área de mariscos media valva y mixtura, se comercializa el recurso Yuyo, procedente de Pisco, según declara el administrado, personal de calidad del establecimiento realizó evaluación de olores, con resultado: Ausencia de Olores y Materias extrañas. Actividad realizada mediante IFS N°016-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				- Se realizó análisis sensorial de los recursos: Yuyo, Almeja y Choro. Los recursos evaluados se encuentran libres de materia extraña y olores extraños. -Se registró ingreso de recursos hidrobiológicos: Liza, Jurel, Falso volador, Perico, Pota, Bonito, Caballa, Langostinos, Charella, entre otros con un total de: 293,010 Kg. - Se verifica los recursos; Concha de abanico, Almeja y Choro. Recursos cuentan con sus respectivos DERs, son saldos remanentes. Actividad realizada mediante AFS N°017-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				-----

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.

